Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNN Corales del Rosario y de San Bernardo

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

Cartagena, Bolívar

MEMORANDO
20156660005283

FECHA: **2015-08-28**

PARA: **ANDREA NAYIBE PINZÓN TORRES**
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA (E)

DE: **CAPITÁN DE CORBETA CARLOS MARTINEZ LEDESMA**
JEFE DE AREA PROTEGIDA PNNCRSB

ASUNTO: **REMISIÓN EVIDENCIAS NOTIFICACIÓN AUTO N° 12 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014 – COBRO COACTIVO 13-008**

Respetada doctora;

Adjunto para el trámite respectivo las evidencias de notificación del Auto N° 12 del 19 de septiembre de 2014, así:

- Copia del oficio 20156660003011 de fecha 03 de agosto de 2015 dirigido al Señor Darío Cárdenas Arismendi.
- Acta de notificación personal de fecha 25 de agosto de 2015.

Cordialmente,

Capitán de Corbeta CARLOS ANDRES MARTINEZ LEDESMA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Copia: Dra. Luz Elvira Angarita Jiménez - DTCA

Proyectó: Amalia Fuentes Soto
Folios: dos (02)

25/9/2015 Sticker web
Rad No. 2015-656-002004-2
2015-09-25 13:48 - Us DZABARAIN
Destino: DTCA - JURIDICA
Rem D: CARLOS ANDRES MARTINEZ
Asunto: remision evidencias de notificación au
Visite: www.parquesnacionales.gov.co
http://orfeo.parquesnacionales.gov.co/rad... 1/1

Parques Nacionales Naturales de Colombia
PNN Los Corales del Rosario y de San Bernardo

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

20156660003011

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20156660003011**
Fecha: **2015-08-03**

Código de dependencia 666
PARQUE NACIONAL NATURAL CORALES DEL ROSARIO

Cartagena, Bolívar

Señor
DARIO CARDENAS ARISMENDY
Predio La Batata
Isla Tintipán
Archipiélago de San Bernardo

ASUNTO: Notificación Orden de Ejecución PCC 013-008/AUTO 11 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014 "*Por el cual se libra mandamiento de pago*"

Respetado señor:

Por medio del presente me permito comunicarle y darle cumplimiento a lo dispuesto en la resolución de la referencia, así mismo le informo que tiene diez (10) días a partir de la fecha de recibo de la presente, para presentarse y notificarse personalmente o a través de apoderado del asunto en referencia en las oficinas del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo, ubicada en la ciudad de Cartagena, barrio Bocagrande calle 4 Nº 3-204.

En caso de no comparecer en el término antes mencionado se procederá a notificarlo por correo, de conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario Colombiano.

Cordialmente,

Capitán de Corbeta CARLOS ANDRES MARTINEZ LEDESMA
Jefe de Área Protegida
Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo

Proyecto: Patricia Caparroso P.

25 de agosto 2015

Parques Nacionales Naturales de Colombia	ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL	Código: AMSPNN_FO_31
		Versión: 2
		Vigente desde dd/mm/aaaa: 11/03/2014

Hoy veinticinco (25) de agosto de 2015, en la oficina administrativa del Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, con sede en la ciudad de Cartagena, se procede a notificar personalmente al Sr. DARIO CARDENAS ARISMENDY, identificado con la cédula de ciudadanía N° 70.061.336 de Medellín, del contenido del Auto N° 12 del 19 de septiembre de 2014, por el cual se libra mandamiento de pago en el proceso ejecutivo por cobro coactivo N° 13-008.

A la persona notificada se le hace entrega de una fotocopia del mencionado acto administrativo representado en dos (02) y se le informa que contra el presente auto no procede recurso alguno. De igual forma se le informa que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación del mismo, podrá interponer las excepciones que considere pertinente de conformidad con lo señalado en el artículo 831 del Estatuto Tributario Colombiano.

NOTIFICADO
C.C. 70061336

NOTIFICADOR.
C.C. 19.610.589

JCA